

**ARTÍCULO
USAL**

Universidad: emprendedores autónomos

ÁNGEL LOZANO

Con la crisis económica, muchas empresas han cambiado, con grandes abusos, la contratación de empleo desde los asalariados a los autónomos, a los becarios en precario y al voluntariado sin remuneración alguna. También algunas universidades españolas, las castellanoleonesas entre ellas, realizan muchos contratos en este sentido. Nuestras universidades cayeron en el engaño, fomentado exageradamente además, la moda del emprendedurismo. Los grandes poderes fi-

nancieros lanzaron una cortina de humo, «esa especie de juego de espejos e ilusiones que es el emprendimiento, para tapar un drama tan brutal como el paro». A los políticos peperos no se les ocurrió otra cosa para solucionar el desempleo que decidir que lo hagan los emprendedores y los parados. Es importantísimo el emprendimiento en el tejido industrial de nuestro país, que lo es y mucho, pero no repartido en cientos de *startups*, en miles de mini pymes de un solo (o

dos) trabajadores autónomos.

Según Forbes, la prestigiosa revista internacional del mundo de las finanzas y de los negocios, los trabajadores autónomos españoles son los que más impuestos pagan de casi toda Europa y los que menos derechos sociales tienen. Las ayudas institucionales son pocas y ponen muchas trabas burocráticas. Es bien sabido, y todos los gurús del emprendimiento lo afirman, que solo triunfan una de cada diez *startups*.

La universidad pública no tiene como misión fundamental centrar sus esfuerzos y talento en crear espacios en los campus universitarios para los negocios e infraestructuras del Emprendimiento.

Este modelo de crecimiento, que sustituye asalariados por autónomos, por falsos emprendedores, arroja muchas dudas aún. Y por otro lado, no es una función de la universidad cambiar los modelos de producción y



del mercado laboral. Las universidades deben colaborar en estos planes y proyectos, pero no dirigirlos ni generarlos. Para eso están las Agencias de Innovación y Desarrollo, las empresas, las consejerías de Economía y Empleo, y fundamentalmente las Cámaras de Comercio.

Todos los recursos técnicos, tecnológicos y humanos (profesores y trabajadores) de las universidades

de CyL deberían estar orientados, más bien, a crear, educar y formar a sus alumnos y titulados, en impulsos de ideas innovadoras, creativas, y fomentar la industria educativa y sociocultural castellanoleonesa. O sea, fomentar un ecosistema de innovación abierta al servicio del aprendizaje, la investigación y la creatividad. Esta sería la esencia de la universidad: su plan estratégico para el futuro. Y dejémonos de colgarnos pretenciosas medallas sobre si somos o no la nueva capital europea del Emprendimiento y la Innovación.